

# Sobreviviendo como cucarachas

CATALINA URIBE



A VECES CREEMOS QUE LAS GRANDES pestes fueron las más temibles amenazas del pasado. Sin embargo, como lo narra Thomas Bollyky en su texto "Salud sin bienestar", fueron las enfermedades cotidianas las que convirtieron a las ciudades en lugares mortales para sus habitantes. La tuberculosis, la fiebre tifoidea y otros males gastrointestinales hicieron que ciudades como Londres tuvieran "más muertes que bautismos".

Hoy, gracias a reformas a la salud y planes

de urbanización, ninguna ciudad tiene como causa principal de muerte a las bacterias, virus y otros agentes infecciosos. Pero, como insiste Bollyky, esto no implica que estemos significativamente mejor. A pesar de que la disminución de enfermedades infecciosas ha reducido la mortalidad infantil, la buena salud en la edad adulta es cada vez más escasa. Hoy salvamos vidas a punta de antibióticos y antivirales. Nos inyectamos para sobrevivir entornos cada vez más hostiles.

Bogotá es un ejemplo de ciudad donde se llega a la edad adulta pese a la toxicidad y suciedad del ambiente. La capital del país ha alcanzado ya grados de contaminación extremos. En los dos últimos años expertos han alertado que la calidad del aire que respiramos es comparable con algunas ciudades de

China e India, las cuales registran unos de los aires más contaminados del mundo. Pero a nuestro distrito parece no importarle. Mientras Chile tendrá una flota de 3.500 buses eléctricos, nosotros tenemos que resignarnos a seguir respirando diésel.

Los antibióticos, inhaladores y nebulizadores podrán evitar la muerte, pero no nos dan mejor salud. Las irritaciones de los ojos, las enfermedades de la piel y el sin fin de complicaciones respiratorias seguirán incrementando. Antiguamente la inversión en infraestructura redujo la mortalidad, hoy en día debería ser este mismo bienestar lo que nos ayude a vivir sanamente. La contaminación de Bogotá se nos está saliendo de las manos y si no reaccionamos ya terminaremos convertidos en supercucarachas.

# Mal

JOSÉ FERNANDO ISAZA



EL CONCEPTO "BANALIDAD DEL mal" lo empleó Hannah Arendt cuando asistió como reportera del *New Yorker* al juicio de Adolf Eichmann. Se refería a que el mal no era algo excepcional, cometido por personas malvadas, sino que podía ser algo habitual y realizado por la gente normal.

De la lectura del libro *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia, 2002-2010* se deduce que muchos de los asesinatos de personas indefensas y no vinculadas al conflicto fueron actos de personas "normales". La investigación de los profesores Omar Rojas y Fabián Benavides publicada por la Santo Tomás, además de analizar esa página negra de la historia, logra, entrevistando a quienes participaron en esos crímenes de lesa humanidad, desentrañar el porqué de sus acciones.

La Fiscalía General de la Nación comprueba que 4.475 jóvenes fueron asesinados como falsos positivos. La Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos ha identificado 5.763 asesinatos. Asociaciones de víctimas han recogido pruebas que elevan la cifra a 10.000 crímenes.

Algunas declaraciones que trae el libro son espeluznantes. "En conversaciones con un militar participante en las ejecuciones extrajudiciales éste manifestaba encontrarse totalmente convencido de que al igual que los estudiantes—en especial de las universidades públicas—, los activistas, los sindicalistas y los defensores de derechos humanos, las personas de bajos estratos socioeconómicos eran resentidos sociales que en el momento menos esperado llegaban a expresar sus odios contra las Fuerzas Militares, de ahí que fueran enemigos".

Hay similitud con las justificaciones del DAS, cuando esta institución estuvo al servicio del paramilitarismo, para perseguir a Patricia Ariza, directora de teatro que era "enemiga" por ser socióloga de la Universidad Nacional y porque sus obras de teatro eran antagónicas a la política de Seguridad Democrática.

Un oficial afirma: "Nos ordenaron muertos y muertos les dimos, un general nos pedía litros de sangre y se la dimos, una orden es una orden y se va al Ejército es para obedecer, para cumplir órdenes, no para refutarlas".

En otra entrevista, un oficial relató lo que el general Montoya decía: "Mire, es que usted frenó, ya no tiene bajas, en cambio Hernán Mejía en Valledupar me dice, mi general, hoy vamos a tener diez bajas, logra 20. Así tiene que hacer usted".

Un aspecto preocupante de la investigación es el resultado de las entrevistas con los mandos del Ejército activos y de reserva que no participaron directamente en los asesinatos. "Tan solo un 5 % del personal de la reserva y el personal activo considera que las Fuerzas Militares deben pedir perdón tanto a las víctimas como a la sociedad por las ejecuciones extrajudiciales, y el 12 % considera que nunca se debe separar a las personas comprometidas en estos actos de la institución armada. Para los militares activos y de la reserva, el pedir perdón es un acto en el que se reconoce la derrota". "El 40 % de los encuestados considera que las Fuerzas Militares deben defender a los oficiales, suboficiales y soldados comprometidos en esos actos".

En el período 2002-2011, las Fuerzas Militares reportaron 16.331 muertes de guerrilleros en combate. De acuerdo con la Fiscalía General de la Nación, el 19,95 % fueron asesinatos fuera de combate.

Según la Constitución, el presidente de la República es el comandante supremo de las Fuerzas Militares.

## Osuna



Sentando autoridad

# Proteger a defensores cumpliendo los acuerdos de paz

GUSTAVO GALLÓN GIRALDO\*



MÁS DE 57 RECOMENDACIONES, todas muy pertinentes, formuló el relator de Naciones Unidas sobre Defensores de Derechos Humanos, Michel Forst, en el informe final de su misión en Colombia divulgado el 5 de diciembre. Cabría destacar aquí tres de ellas:

El pide "adoptar un enfoque de prevención más integral, haciendo hincapié en las causas subyacentes de los ataques de una manera multidimensional, lo que incluye abordar las causas estructurales". Esto significa no solamente medidas coercitivas, sino también presencia de las instituciones civiles del Estado en los territorios, muchos de los cuales carecen de servicios públicos y estímulos para labores productivas. Significa asimismo que la propia actividad coercitiva debe ser más consistente. Algunos pasos importantes se han dado en esa dirección, como la creación de un Cuerpo Élite en la Policía, desde hace año y medio, en cumplimiento del Acuerdo de Paz,

que ha neutralizado a numerosos miembros de grupos armados ilegales. Pero falta más contundencia para identificar y desarticular los poderes civiles y las conexiones estatales que están detrás de estas organizaciones armadas.

En segundo lugar, propone potenciar los mecanismos institucionales existentes, en particular la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, creada por decreto-ley en cumplimiento del Acuerdo de Paz, para formular y supervisar una política de desmantelamiento del paramilitarismo y otras organizaciones ilegales que atentan contra defensores y líderes sociales. El Gobierno, por el contrario, la está ignorando y ha creado otra comisión para el seguimiento de un Plan de Acción Oportuna (PAO) a fin de coordinar las tareas de las diferentes entidades relacionadas con el tema, que es una de las 16 funciones de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad. Como lo advirtió el relator: "Es importante que el PAO no debilite los mecanismos de protección ya establecidos. Construir sobre la base de acuerdos, mecanismos y políticas existentes será fundamental para garantizar que todas las partes interesadas tengan confianza en el proceso". El nuevo Gobierno no solamente no ha

convocado a la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, sino que ha paralizado toda la actividad que esta venía realizando, consistente en una subcomisión, cuatro comisiones técnicas y visitas a las regiones. El Gobierno debe restablecer cuanto antes el funcionamiento completo de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad.

En tercer lugar, el relator pide "garantizar el compromiso político y los recursos necesarios para la implementación plena del Acuerdo de Paz, la presencia integral del Estado en los territorios y el desarrollo sostenible, con miras a contribuir a un ambiente seguro y propicio para los defensores y defensoras y a abordar desde la raíz las causas de los ataques contra los defensores de los derechos humanos". Parte importante de la solución está, pues, en la aplicación de los mecanismos y las decisiones contenidas en el Acuerdo de Paz, que miembros destacados del partido de Gobierno repudian.

Qué mejor regalo de Navidad para Colombia que reconocer el valor de la paz y de los mecanismos pactados para concretarla. Urge hacerlo, dice el relator.

\*Director de la Comisión Colombiana de Juristas ([www.coljuristas.org](http://www.coljuristas.org)).